



República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 946/ 2021.

ZAPALLAR,

n 5 MAYO 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar, Decreto de Alcaldía N°858 de fecha 22 de abril 2021, que prorroga período alcaldicio y funcionamiento del Concejo Municipal; Decreto de Alcaldía N°302/de fecha 03 de febrero de 2021, el cual aprueba cuadro de subrogancia para el cargo de Alcalde; Decreto de Alcaldía N° 2490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, el cual aprueba cuadro de subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

Informe Social Nº 104/2021, de fecha 21 de Abril de 2021, emitido por Asistente Social de la Dirección Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

10 OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a don (ña) Adelina Salinas Salinas, Cédula de Identidad N° con domicilio en

por un valor total de \$422.100 (cuatrocientos veinte y dos mil cien pesos), por concepto de Compra de Materiales de Construcción

- PÁGUESE cheque a nombre de Ferretería Las Esquinas LTDA., **2**° Nº76.937.361-6, por un valor total de \$422.100 (cuatrocientos veinte y dos mil cien
- 3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.24.01.007.000, denominado Asistencia Social a Personas Naturales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE rdo Antonio Molina Daine Secretario Municipal

C: SOCIAL / Ayuda Social.

DISTRIBUCION:

M.P.F.

- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- DEPARTAMENTO SOCIAL.
- DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS.
- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

DIDECO / SEC

ZAPALLAR

LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA